Año II. — Núm. 150. **Lúnes 18 de enero de 1858.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

¿Puede la España

LLEGAR A SER PAIS INDUSTRIAL?

La época ha llegado, de que nuestra industria despierte del letargo en que por tanto tiempo se hallaba sumida. Hora es ya de que su antiguo esplendor renazca, que se iguale al poder y grandeza de las naciones mas adelantadas; la nacion que en tiempos no tan lejanos ha sido la reina del universo, el emporio de todos los poderes.

Despierta pues revivificada y rejuvenecida, tus hijos han oido tus lastimeros ayes, escuchado tu maternal voz; ya se agitan y conmueven, se reunen y convienen, se deciden y te siguen.

Tu los guiarás por la senda de la gloria, tu los colmarás de beneficios, llenarás de dicha su envidiable existencia, transmitirás su inclito nombre á la venturosa posteridad...

No sin razon ha sido siempre la España uno de los paises mas codiciados por los estranjeros. Un pais en el cual los minerales útiles y ricos abundan, cuya diversidad de clima permite á la palmera alzar su cabeza erguida, al liquen besar su suelo materno; cuyos bellos paisages encantan al corazon del hombre, cuyo transparente y azulado cielo cautiva la atencion del sábio; ¿pue le dejar de ser deseado? Que le falta al artista, que al poeta y que al sabio para ver satisfechos sus deseos?

Y sin embargo ese pais tan deseado, ese pais tan rico, ese pais en fin tan fértil, tan abundante y tan hermoso; yace hoy dia postrado á los pies de las naciones civilizadas, es su tácito secuaz, acata su voluntad.

Si, triste es confesar la verdad, triste es mostrar los harapos que cubren á nuestra desgraciada patria; pero es fuerza y deber hacerlo, cuando ello nos puede enseñar á conocer los remedios contra el mal que nos aqueja; cuando nos puede hacer ver el precipicio que está á nuestros piés el camino del engrandecimiento nacional.

Por fortuna empezamos á conocer el tesoro que poseemos, y las locomotoras que comienzan á recorrer nuestras fértiles comarcas, los hilos eléctricos que cruzan ya nuestras provincias; nos anuncian la llegada de un nuevo dia de gloria para nuestra patria, de dicha para sus hijos.

Solo un elemento nos falta para que llegue ese tan deseado dia; este elemento es el desarrollo de la industria nacional.

No titubeamos ni un momento en decirlo, la España será una nacion impotente, mientras no se desarrolle su industria.

¿Quereis saber porqué los caminos de hierro no cruzan ya todo nuestro territorio? Buscad la causa en nuestra decaida industria, ¿quereis saber de que depende nuestro atraso intelectual y social? lo hallareis en la falta de industria; de que proviene esa empleomania, esa miseria en la clase agricultora, la falta de brazos, la lucha continua entre el poder y las masas? Pensadlo un poco, y creereis como yo, que solo depende de la nulidad de nuestra industria.

Esta madre del sábio y del ignorante, del rico y del pobre; apropiándose las fuerzas de la naturaleza, ennoblece al hombre, aumenta el poder de produccion y permite la diversidad de trabajos: ensanchando la esfera de las aplicaciones, proporciona trabajo al hombre laborioso da vida propia á las naciones, comodidades á todas las clases de la sociedad, centuplica los goces morales, intelectuales y físicos del hombre, y en una palabra, la industria es el agua que riega y fertiliza el campo del saber y del trabajo del hombre.

¿Qué nacion por lo tanto podrá vivir grande y lozana sin industria propia? Ninguna. ¿Qué nacion será la reina del universo? Aquella que sea mas industriosa.

Estudiad la vida de todas las naciones, recorred la gloriosa historia de vuestra misma patria, y al encontrar su mas brillante período, deteneos, indagad la causa de su poderío, y no os será difícil ver que su industria es la mas floreciente, y que esta es la base que sostiene el templo de su esplendor y grandeza. Estudiad el estado de la industria española en los siglos pasados, y vereis que en el siglo XV solo Cordoba poseia segun los censos formados bajo el dominio de Almanzor, 80,455 tiendas en donde se vendian los productos de las fábricas del pais. En Sevilla contabanse en 1519, diez y seis mil telares de seda y ciento treinta mil obreros empleados en los trabajos manufactureros. En Segovia se fabricaban en 1612, los mejores paños de Europa, cuya produccion anual elevábase á la respetable cantidad de 25,500 piezas; y finalmente que otras poblaciones rivalizaban con aquellas en riqueza y laboriosidad.

La agricultura, uno de los elementos principales de produccion, hallábase en aquella época á una altura, que á pesar del atraso de aquellas gentes que hoy dia llamamos bárbaros; casi puede igualarse sino sobrepuja á la de nuestros dias.

Comparad la lozania y fertilidad de los campos de Estremadura y otras provincias en aquellas épocas, con el abandono que se nota hoy dia en ellas, y si las veis menos fértiles, menos abundantes, no os estrañe: su industria murió. Y no podia menos de ser asi, porque tan imposible es el adelanto de la agricultura sin industria, como la produccion sin capitales.

No tratamos de defender teorías económicas, no podemos creer que haya quien deje de ver la claridad de muchas de ellas; solo queremos responder á los que pretenden demostrar que la España es un pais esclusivamente agrícola.

Un pais que posee los elementos que ya antes hemos anunciado, puede y debe ser industrial cuando viva próspero y lozano. La misma indolencia que se supone á sus habitantes y que es uno de los argumentos que creen mas en su favor los defensores de la produccion únicamente agrícola; es una de las causas que mas imperiosamente reclaman el ausilio de la industria nacional. La falta de brazos, otro de los argumentos que los partidarios de aquellas erróneas doctrinas sustentan, tambien otra de las causas que mas preba la falsedad de sus doctrinas.

Para convenceros de la veracidad de mis asertos, no teneis mas que recordar los afectos económicos mas sorprendentes é innegables que observamos en las máquinas; la facilidad en los trabajos y la sustitucion de las fuerzas animales. El resultado de estos maravillosos efectos es causa, que el indolente cobre animos, pues que no encontrando su trabajo tan penoso no lo aborrece; permitiendo disminuir el número de brazos empleados hoy dia en cada industria, centuplica el poder de produccion del hombre, centuplicando tambien la industria del pais.

No pretendemos y está muy lejos de nuestras mientes el defender que la España no sea un pais agrícola; somos los primeros en encomiar la importancia de este ramo de la industria nacional; somos los primeros que si estudiamos á nuestra patria bajo el punto de vista agrícola, la vemos rica, muy abundante en toda clase de producciones; si la contemplamos comercial, la vemos rica; si la estudiamos geológicamente, rica tambien la vemos; en una palabra bajo cualquier aspecto que consideremos á nuestra patria, ya lo hemos dicho, la vemos poseedora de todos los elementos necesarios para ser una de las naciones mas deseada, rica y poderosa.

Y no se nos diga que con nuestra riqueza agrícola nos podemos proporcionar los productos que necesitemos manufacturados en otros paises, porque ademas de no haber ninguna razon para que les seamos tributarios, pudiendo con orgullo dejar de serlo, la distinta índole de nuestras necesidades, la diversidad del clima, de los trabajos, y el lugar que ocupamos en el adelanto social, son otras tantas causas que no nos permiten hacer uso de muchas invenciones estranjeras y aplicar sin modificar los sistemas que en otros paises se siguen; siendo por consiguiente necesario que la industria nacional sea la que nos proporcione los medios para aumentar nuestra riqueza y producciones.

Mucho nos quedaria que alegar en favor nuestro si pretendiésemos aducir todas las razones que tenemos para defender que la España es un pais que puede ser y séra en mejores dias no lejanos, un pais industrial; pero los estrechos límites de un artículo de esta naturaleza y la esperanza de poder desenvolver en lo sucesivo y progresivamente nuestras ideas sobre esta materia; nos obligan á dejar la pluma de la mano.

Sin embargo, es tan clara é indisputable la cuestion que nos ocupa, siempre que se la coloque en su verdadero terreno; que no dudamos haber demostrado en pocas palabras lo que pretendiamos. Si abundan en nuestro suelo las primeras materias, si la historia nos dice que en otros tiempos hemos tenido una gran industria propia; si la estadistica nos lo confirma; ¿qué razon hay para dudar del hermoso porvenir industrial de nuestra patria? ¿han variado las condiciones climatológicas? ¿han dejado de existir esas minas tan ricas? ¿no son fértiles ya nuestros campos? ¿algun cataclismo ha trastornado nuestro suelo? Si algo existe hoy dia desconocido en aquellos tiempos, no será en contra sino en favor de la industria.

Este lujo tan creciente y entendido por todas las clases de la sociedad, ese refinamiento en nuestras costumbres que cada dia aumenta, y finalmente la altura á que se han elevado las ciencias aplicadas; ¿podian entorpecer la marcha del progreso industrial? Ramon de Morenes.

Porvenir Industrial.

SOBERANOS Y FAMILIAS REINANTES
DE EUROPA.

GRAN BRETAÑA.

Alejandrina Victoria, reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació el 24 de mayo de 1819; es hija del príncipe Eduardo, duque de Kent; sucedió á su tio el rey Guillermo IV, y fué coronada el 28 de junio de 1838.

Francisco Alberto Augusto, príncipe de Sajonia Coburgo y Gotha, rey consorte.

Hijos.—Victoria Adelaida, princesa real desposada el 16 de mayo de 1857 con el príncipe Federico Guillermo, hijo del príncipe real de Prusia y presunto heredero del trono.

Alberto Eduardo, príncipe de Gales.
Alicia Matilde Maria.
Alfredo Ernesto Alberto.
Helena Augusta Victoria.
Luisa Carolina Alberta.
Arturo William Patrick.
Leopoldo Jorge Dunkan Alberto.
Beatriz Maria Victoria.

Madre.—Maria Luisa Victoria; nació el 17 de agosto de 1786. Es hija del difunto Francisco, duque de Sajonia Saafeld-Coburgo.

FRANCIA.

Napoleon III (Cárlos Luis), emperador de los franceses, nació el 20 de abril de 1808; es hijo de Luis Napoleon, antiguo rey de Holanda, y de la reina Hortensia Eugenia; casó el 29 de enero de 1853 con Eugenia Maria de Guzman, condesa de Teba.

Hijo: Napoleon Eugenio Luis, nació el 16 de marzo de 1856.

Tio: Gerónimo Napoleon, antiguo rey de Westfalia.

Tia: Estefanía Luisa Adriana.

BÉLGICA.

Leopoldo I, rey de los belgas, nació el 16 de diciembre de 1790, y ocupó el trono el 21 de julio de 1831. Contrajo segundas nupcias el 9 de agosto de 1832 con la reina Maria Luisa Teresa, princesa de Orleans é hija del difunto rey Luis Felipe.

Hijos del segundo matrimonio.—El príncipe Leopoldo Luis, príncipe real, duque de Brabante.

Felipe Eugenio, conde de Flandes.

Maria Carlota, casada con el archiduque de Austria, Fernando Maximiliano, hermano del actual emperador de Austria.

AUSTRIA.

El emperador Francisco José, nació el 18 de agosto de 1830, y casó el 24 de abril de 1854 con Isabel Amelia, hija de Maximiliano José, duque de Baviera.

Hija: la archiduquesa Gisela Luisa Maria, nació el 12 de julio de 1856.

Hermanos: el archiduque Fernando Maximiliano, gobernador general del reino Lombardo-Veneto, vice-almirante y general en gefe de la marina imperial.

El archiduque Cárlos Luis, gobernador del Tiroly del Vorarlberg, general mayor y propietario del regimiento de hulanos, número 7.

El archiduque Luis José, teniente del regimiento de dragones austriacos, núm. 3.

PRUSIA.

Federico Guillermo IV, nació el 15 de octubre de 1795; casó por poderes el 16, y personalmente el 29 de noviembre de 1823 con Isabel Luisa, hija del difunto Maximiliano José, rey de Baviera.

Hermanos y hermanas: Federico Guillermo Luis (actual regente del reino, por enfermedad del rey), príncipe real de Prusia.

Luisa Maria Isabel, esposa del gran duque reinante, Federico de Baden.

Federico Cárlos Alejandro, feldzeugmestre general, gefe superior de la artilleria, y coronel y propietario de varios regimientos de las armas.

La gran duquesa viuda de Mecklemburg-Schewerín.

Luisa Augusta Amelia, esposa de Federico, príncipe de los Paises Bajos.

Federico Enrique, general de caballería y coronel de varios regimientos.

RUSIA.

Emperador Alejandro II Nicolaewitch, nació en 29 (17) de abril de 1818, y contrajo matrimonio el 28 (16) de abril de 1841 con Maria Alejandrowna, hija del difunto Luis II, gran duque de Hesse.

Hijos: Nicolas Alejandrowitch, gran duque heredero.

Alejandro *Alejandrowitch*, gran duque, coronel de un regimiento de dragones.

Wladimiro Alejandrowitch, gran duque.

Alejo Alejandrowitch, gran duque.

Maria Alejandrowna, gran duquesa.

Sergio Alejandrowitch, gran duque.

Madre: La emperatriz Alejandra Feodorowna, hija del difunto rey Federico Guillermo III, rey de Prusia, y viuda del emperador Nicolas I.

CERDEÑA.

Victor Manuel II, nació el 14 de mayo de 1820; casó el 12 de 1842 con

Maria Adelaida, hija de Renier, archiduque de Austria.

Hijos: Clotilde Maria Teresa.

Humberto Renier, príncipe real, príncipe del Piamonte.

Amadeo Fernando, duque de Aósta.

Othon Eugenio, duque de Monferrato.

Maria Pia.

TURQUIA.

El sultan Abul Medjid-Khan, nació el 22 de abril de 1823; es el soberano trigésimo-uno de la familia de los Osman, y el vigésimo octavo despues de la toma de Constantinopla.

Hijos: Sultan Mehemmed-*Mourad*-effendi.

Sultana Fatimé, casada con Alif Ghalib-bajá.

Sultana Refige, casada con Ethembajá, hijo del bajá Mehemet Alí.

Abdul Hamil-effendi.

Sultana Djemité, prometida esposa de Mahmoud Gelal Eldin, bajá.

Mehemmed Rechad-effendi.

Sultana Muniré, prometida esposa de Ilham bajá.

Awed Kemaleddin.

Sultana Behige.

Mehemmed Bohran-Undin-effendi.

Sultana Senihé.

Nour Eddin-effendi.

Sultana Feiiné.

Sultana Chenime.

WURTEMBERG.

Guillermo I Federico Cárlos, nació el 27 de setiembre de 1781; casó el 24 de enero de 1816 con

Catalina Paulowna, hija del difunto Pablo, emperador de Rusia, y viuda de Pedro, príncipe de Holstein Oldemburgo.

Hijos de la reina Catalina: Maria Federica Carlota.

Sofia Federica Matilde.

Hijos de la reina reinante: Catalina Federica Carlota.

Cárlos Federico Alejandro príncipe real, coronel de un regimiento ruso de dragones, casado el 13 de julio de 1846 con la gran duquesa Olga Nicolaewna, hija del difunto Nicolás I, emperador de Rusia.

Augusta Wilhemina Enriqueta.

SUECIA Y NORUEGA.

José Francisco Oscar I, rey de Suecia y de Noruega, de los godos y de los Wendes, nació el 4 de julio de 1799; casó por poderes el 22 de mayo, y personalmente el 19 de junio de 1822 con

Josefina Maximiliana Eugenia, hija del difunto Eugenio, duque de Leuchtemberg.

Hijos: Cárlos Luis Eugenio, príncipe real de Scania (regente del reino por enfermedad del rey).

Wilhelmina Federica Alejandra, princesa de Orange.

Oscar, Federico, duque de Ostrogotia.

Sofia Wilhelmina Mariana.

Carlota Eugenia Augusta.

Nicolás, Augusto, duque de Dalecarlia.

Madre: la reina Eugenia Bernardina; nació el 8 de noviembre de 1781; casó el 16 de agosto de 1798 con Juan Bernadotte, despues rey de Suecia, y quedó viuda el 8 de marzo de 1844.

GRECIA.

Othon I, príncipe de Baviera, nació el 1.° de junio de 1815, elegido en virtud de la autorizacion concedida por la nacion griega á la Francia, la Gran-Bretaña y la Rusia (aliados por la Convencion preliminar de Lóndres del 16 de julio de 1827), y por el tratado concluido en Lóndres el 7 de mayo de 1832 (y ratificado por el rey de Baviera el 27 de mayo de 1832); aceptó la corona el 5 de octubre del mismo año y subió al trono de la Grecia el 25 de enero (6 de febrero) de 1833, bajo una regencia que se le nombró para el ejercicio de la autoridad suprema, hasta el cumplimiento de sus veinte años; empuñó las riendas del gobierno el 1.° de junio de 1835, y casó el 22 de noviembre de 1836 con

María Federica Amelia, hija del difunto gran duque Augusto de Oldemburgo.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Pio IX, antes Juan Maria, de la casa condal de los Mastai Ferreti, nació en Siniglaglia el 13 de Mayo de 1792; fué elegido papa despues de la muerte de Gregorio XVI el 1.° de julio de 1846, coronado el 21 de julio, y tomó posesion el 8 de noviembre del mismo año.

Los cardenales de la clase de los obispos son 6; los de la clase de los presbiteros 46, y los de la clase de los diáconos 12.

PARMA, PLASENCIA Y ESTADOS ANEJOS.

El duque Roberto I, Cárlos Luis María de Borbon, infante de España, nació el 9 de julio de 1848; es duque de Parma, Plasencia y Estados anejos, y sucedió á su padre el duque Fernando Cárlos III. Este príncipe está bajo la tutela materna.

Madre: La duquesa regente Luisa Maria Teresa de Borbon, es hija del difunto príncipe Cárlos de Artois, duque de Berry; quedó viuda el 27 de marzo de 1854: y tomó el mismo dia las riendas del gobierno de dichos Estados en nombre de su hijo menor Roberto I.

PAISES BAJOS.

Guillermo III, príncipe de Orange-Nassau, gran duque de Luxemburgo, duque de Limburgo, nació el 19 de febrero de 1817, prestó el juramento constitucional en Amsterdam el 12 de mayo de 1849, y casó el 18 de junio de 1839 con Sofía Federica Matilde, hija de Guillermo I, rey de Wurtemberg.

Hijos: Guillermo Nicolás Alejandro, príncipe de Orange, teniente coronel del regimiento de granaderos y cazadores.

Guillermo Alejandro Cárlos.

DOS SICILIAS.

Fernando II (Cárlos), rey de las Dos Sicilias y de Jerusalen, duque de Parma, Plasencia, Castro, y gran duque de Toscana; nació el 12 de enero de 1810; casó el 21 de noviembre de 1832 con María Cristina, hija del difunto Victor Manuel, rey de Cerdeña y en segundas nupcias el 9 de enero de 1837 con

María Teresa Isabel, hija del difunto Cárlos, archiduque de Austria.

Hijos del primer matrimonio: Francisco María Leopoldo, príncipe real, duque de Calabria.

Hijos del segundo matrimonio: Luis María, conde de Trani.

Alfonso María José, duque de Caserta.

María Anunciada Isabel.

María Inmaculada Clementina.

Cayetano María Federico, conde de Girgenti.

María de las Gracias Pia.

Pascual María conde de Bari.

María inmaculada Luisa.

Jávier María, conde de Castel Girone.

BAVIERA.

Maximiliano II, José, rey de Baviera conde palatino del Rhin, duque de Baviera, Franconia y Suavia, nació el 28 de noviembre de 1811; tomó las riendas del gobierno en virtud de la abdicacion de su padre el rey Luis, el 21 de marzo de 1848; casó por poderes el 5, y en persona el 12 de octubre de 1842, con

Federica Francisca Augusta, hija de Guillermo, príncipe de Prusia, y tia del rey.

Hijos: Luis Othon Federico, príncipe real.

Othon Guillermo Adalberto.

HANNOVER.

Jorge V, Federico Alejandro; nació el 22 de mayo de 1819; rey de Hannover, príncipe real de la Gran Bretaña é Irlanda, duque de Cumberland y de Bronswich-Lunebourg; casó el 18 de febrero de 1843 con

Maria Alejandrina, hija de Jose, duque de Sajonia Allenbourg.

Hijos: Esnerto Augusto Guillermo, príncipe real; nació el 21 de setiembre de 1845.

Federica Sofía.

Maria Ernestina.

PORTUGAL.

Don Pedro V de Alcántara, nació el 16 de setiembre de 1837, y tomo las riendas del gobierno en igual dia del año 1855.

Padre: El rey don Fernando Augusto, príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, viudo de la reina doña Maria II de la Gloria, y ex regente del reino durante la minoria de don Pedro V.

Hermanos: Don Luis Felipe Maria, duque de Sajonia y Oporto; capitan de marina.

Don Juan Maria Fernando, duque Sajonia y de Beja; mayor del cuarto regimiento de caballería.

Doña Maria Ana Fernanda.

Doña Antonia Maria Fernanda.

Don Fernando Maria Luis duque de Sajonia.

Don Augusto Maria Fernando, duque de Sajonia

ESPAÑA.

Doña Maria Isabel II, nació el 30 de octubre de 1830; sucedió á su padre el rey Fernando VII el 29 de setiembre de 1833, en virtud del órden de sucesion confirmado por el decreto de 29 de marzo de 1830, tutela, fue proclamada reina en Madrid el 2 de octubre de 1833, y declarada mayor de edad el 8 de noviembre de 1843; prestó juramento á la Constitucion el 10 de noviembre del mismo año, y casó el 10 de octubre de 1846 con su primo hermano, don Francisco Asis Maria.

HIJO.

Alfonso Francisco de Asis, principe de Asturias, nacio en 20 de noviembre de 1857.

HIJA.

Maria Isabel Francisca de Asis, infanta de España, nació en 21 de diciembre de 1851.

HERMANA DE LA REINA.

Maria Luisa Fernanda, infanta de España, nacio en 1832. Casada en 10 de octubre de 1846, con Antonio Maria Felipe Luis de Orleans, duque de Montpensier; nació en 31 de julio de 1824.

HIJAS DE ESTE MATRIMONIO.

Maria Isabel Francisca de Asis, infanta de España, nació en 21 de setiembre de 1848.—Maria Amalia Luisa Enriqueta, infanta de España, nació en 20 de agosto de 1851.—Maria Cristina, Francisca de Paula, infanta de España, nació en 29 de octubre de 1852.—Maria Regla, infanta de España, nació en 8 de octubre de 1856.

MADRE.

Maria Cristina, viuda de Fernando VII, hermana de Fernando II, rey de las Dos-Sicilias.

TIO DE LA REINA.

Francisco de Paula Antonio, infante de España nació en 10 de marzo de 1793; viudo de la infanta, Maria Luisa Carlota.

HIJOS DE ESTE MATRIMONIO.

El Rey.—Enrique Maria Fernando, duque, de Sevilla, infante de España, nacio en 17 de abril de 1825.—Isabel Fernandina, infanta de España, nació en 18 de mayo de 1821.—Luisa Teresa, infanta de España, nació en 11 de junio 1824. —Josefa Fernanda Luisa, nació en 26 de mayo de 1827.—Maria Cristina, infanta de España, nació en 5 de julio de 1833. Amalia Felipa Pilar, infanta de España, nació en 12 de octubre de 1834.

ALUMBRADO ELECTRICO.

No queremos retardar por mas tiempo la noticia de los esperimentos de alumbrado eléctrico que se practican en las canteras de Creusot. Estos esperimentos continúan, y van adquiriendo un carácter de aplicacion permanente.

Hoy está ya fuera de toda duda la gran ventaja de este alumbrado en las canteras y talleres; y la prolongacion de los ensayos no tiene mas objeto que determinar la situacion mas conveniente de los aparatos y de los refractores en los talleres. Al efecto, y con objeto de estudiar esta última cuestion, acaba de llegar de Paris el ingeniero de la compañía lionesa de electricidad.

Debemos esperar, sin embargo, que la administracion de Creusot, célebre ya por tantas iniciativas y felices proyectos, sea tambien esta vez la primera en dar el gran paso hácia tan bella invencion.

Todas las noches se ilumina repentinamente el paso del Saona por los numerosos trabajadores, dirigiendo sobre el rio el foco brillante de una de las lámparas foto-eléctricas que alumbran la cantera. Nadie actualmente duda que, por este medio y con tal socorro, se desvanecen por completo los temores de funestas desgracias cuando numerosos pasajeros tienen que luchar con grandes avenidas.

En una de las últimas noches, y en el momento en que el vapor de Lion viraba de bordo para atracar, maniobra siempre difícil y con frecuencia peligrosa, se halló subitamente inundado de luz. El ingeniero de las aplicaciones afirma que puede organizar un aparato seguro sobre un *carreton*, que un hombre solo podrá conducir desde luego *al sitio donde sea necesario.*

Figurémonos pues la inmensa utilidad de este aparato en los incendios, los motines, los trabajos urgentes de puentes y carreteras, de ingenieros militares en campaña etc.

ESTRANGERO.

Paris 4 de enero.

Leemos en la *Patria* lo siguiente:

«El *Spectateur* publica hoy un articu-

lo titulada *Ojeada sobre la situacion esterior,* artículo que siendo mas franco hubiera debido titular *El aislamiento de Francia.*

El único objeto de este largo artículo, lleno de reticencias y de sospechosas esclamaciones, se reduce á manifestar que Francia á pesar de la gloria de sus armas, á pesar de la autoridad de sus consejos, á pesar del prestigio de su situacion, ha perdido su influencia en Europa, y que al empezar el año 1858 se encuentra débil y aislada.

No pretendemos seguir al autor de este artículo en el desarrollo de su tema, ni indicar la idea que le ha guiado, idea disimulada y encubierta con hábil lenguaje. Para desvanecer las numerosas suposiciones y siniestros augurios que el *Spectateur* se ha complacido en amontonar con un arte de que se puede felicitarle, nos bastarán algunas palabras.

El *Spectateur* pretende saber que el embajador de Inglaterra y M. de Buol han firmado en Viena un protocolo reducido á cuatro artículos, en virtud del cual las dos potencias se obligan á ausiliarse respectivamente en caso de una agresion y á no emprender operacion alguna sin ponerse antes de acuerdo.

El *Spectateur* pretende saber tambien que el Rey de Prusia, á quien se habia invitado para que se adhiriera á esta alianza, estaba dispuesto á suscribir el protocolo si en la entrevista de Weimar hubiese podido determinar al Emperador de Rusia á que la firmase tambien.

El *Spectateur* añade que si la negativa de Rusia, que quiere ser simple espectadora de los acontecimientos, ha hecho que faltase el asentimiento de Prusia al tratado austro-inglés, el cambio efectuado recientemente en el poder real, y el enlace de la princesa de Inglaterra con el jóven príncipe de Prusia, permiten considerar á esta última potencia, y por consiguiente á toda la Alemania, adherida á la alianza de Austria y la Gran Bretaña.»

Por último el *Spectateur* declarando que esta alianza no importa amenaza alguna á Francia, la cual seria por sí sola bastante fuerte para resistir á todos los ataques, hace notar sin embargo que la coloca en una especie de aislamiento y que cambia por completo la situacion. «Esta barrera, dice, levantada á nuestras puertas, aunque no coarta en nada nuestros movimientos, parece que se nos anticipa muchos años.»

Para esplicar mas claramente la idea del *Spectateur,* esta alianza es una coalicion contra Francia, coalicion meramente de espectativa, es verdad, pero dispuesta á aprovecharse de cualquiera ocasion y de todos los acontecimientos. Inglaterra y Austria estan ya unidas; mañana lo estarán Prusia y el resto de Alemania, y la Rusia está resuelta á no tomar parte alguna en los asuntos estrangeros de Europa. ¿Qué mas se quiere? La Francia queda sola, la Francia queda aislada, sola y aislada ante la eventualidad de una lucha contra todas las grandes potencias. Hé aquí el resúmen político del año de 1857.

A este triste cuadro, en cuya esposicion emplea el *Spectateur* cuatro columnas daremos una contestacion que se tendrá sin duda por categórica y concluyente.

A nuestra vez creemos conveniente asegurar que el célebre protocolo de que habla, no ha sido firmado por el embajador de Inglaterra ni M. de Buol; que no hay tal tratado de alianza entre Austria y la Gran Bretaña; que por consiguiente el Rey de Prusia no ha de prestarle su adhesion ni negársela el Emperador de Rusia, y por fin que la Francia en 1858 es lo que la han hecho el triunfo de nuestras armas, el desarrollo de nuestras influencias, la grandeza de nuestra política, la cordura, moderacion y habilidad de nuestro gobierno.

¿Es esto cierto? Hé aquí de qué manera por espíritu de partido se escribe la historia, pero no la historia de tiempos remotos, sino la de ayer, la de hoy.»

Revista comercial.

BARCELONA 9 DE ENERO.

La situacion del mercado no ha esperimentado alteracion sensible desde que escribimos nuestra anterior Revista. La crisis monetaria que tan deplorables siniestros ha causado en los principales mercados de Europa va desapareciendo rápidamente, segun los ultimos avisos que nos han llegado; pero la perniciosa influencia que ejerció desde un principio sobre la mayor parte de los frutos y efectos en venta en el nuestro subsiste con la misma insistencia, no aparece la confianza anterior, se recela no ha llegado todavia la hora de abandonar la prudente reserva con que se encubrió el comercio á la primera señal de alarma, es decir, de quiebras y de suspensiones de pagos en la Union americana, para lanzarse nuevamente á las acostumbradas y ordinarias operaciones. La calma, pues, sigue siendo la señora de la plaza, domina en todos los artículos, sea cual fuere su importancia.

Segun el *Times*, base calculado en el Parlamento, en la penúltima semana de diciembre, que el pasivo de las casas qne han quebrado durante la reciente crisis, forma un total de 45 millones de libras esterlinas, que es el doble del guarismo al cual ascendieron las quiebras en 1847. En las provincias, las quiebras no pueden naturalmente ser apreciadas con precision, pero como las deudas de cinco Bancos solamente se elevan á unos 23 millones de libras esterlinas, á saber, el Banco Occidental de Escocia, 8.911,932 libras esterlinas: el Northumberland y Darham á unos 3 millones; el Liverpool Borough Bank, á unos 4 millones; el Walverhampton y Staffordshire, 1 millon, y la Cité de Glascow 6 millones de libras esterlinas, es evidente que no es posible evaluar el guarismo en menos de 35 millones de libras esterlinas. El total se eleva por consiguiente á 50 millones.

Lo mas notable que encontramos en los correos que nos han llegado los últimos dias del estrangero, consiste en un documento que ha publicado el comité de las fábricas de refino y destilacion referente á la industria de los alcoholes, el cual hace resultar de una manera tan clara como tranquilizadora las probabilidades relativas á la situacion de este artículo en las plazas del vecino imperio, examinada bajo el punto de vista de la produccion, de las existencias, del consumo y de la parte que pudiera tomar la importacion y la esportacion Los párrafos que nos han llamado especialmente la atencion, dicen que las existencias actuales se encuentran en tales términos reducidas entre los detlalistas «que, segun el último balance general (diciembre), presentan un déficit de 90,000 hectólitros sobre 1856, y que las importaciones han sido desde octubre de 1856 á igual mes de 1857 de unas 68,000 pipas». La opinion general en Lilla, acorde en un todo á lo espuesto por el citado comité, añade «que las existencias en primeras manos serian pronto agotadas si los detallistas se sometieran á una situacion mas normal»; que no puede presentirse un esceso en las importaciones desde el momento que los precios de los productos de la fabricacion indígena se hallan de 25 á 30 por 100 mas bajos que no resultan los productos estrangeros colocados en las plazas francesas.

Algodones.—Con ventas regulares, todas ellas al consumo y precios bastante sostenidos se ha pasado la semana. Los compradores se muestran algun tanto indiferentes observando no se encuentra enteramente normal la situacion de las plazas americanas, al paso que los tenedores no manifiestan grandes disposiciones para realizar, fundándose en que la alza en los precios es inevitable desde el momento que no son muchas las existencias y que los arribos de alguna entidad tardarán en llegar. Los precios que han regido pueden calcularse de 19 1¦4 á 16 1¦2 pesos sencillos—rs. 387'46 á 291'19—por clases de Charleston al contado y de 20 1¦2 á 21 pesos—rs. 306'12 á 313'60—las de N. Orleans por quintal.—Los pedidos en las fábricas parece van disminuyendo.

Dicen de Nueva York el 28 de diciembre por el vapor «Europa:» «El miercoles, despues de haberse recibido noticias de Europa, el mercado algodonero se fijó en baja de 1¦4 á 3¦8 cents. en la paridad de 10 1¦4 cénts, el middling y de 10 1¦2 el good-middling. Las primeras noticias del «Canada», fechadas en Liverpool el 5 de los corrientes, dieron alguna firmeza en los precios, sin despertar por ello mucha demanda, pero luego, con los avisos del 9, que trajo el «Adriatico» volvieron á quedar flojos. La esportacion no compra nada absolutamente, y las ventas se reducen á pequeños lotes que diariamente toma el consumo. En resúmen, solo se han colocado en ocho dias unas 2500 balas contra 2.013 esportadas y 4,000 recibidas. Las existencias en la plaza, comprendiendo las partidas á bordo de los buques no despachados aun, ascienden á 7.000 balas.—Los algodones llamados de tránsito, dejan mucho pérdida á los precios actuales, con cuyo motivo los tenedores que los han despachado prefieren correr todo el riesgo antes que venderlos en esta.—Los mercados del Sur han estado bastante animados durante la semana, pero en 3¦8 á 3¦4 cénts. El telégrafo anuncia que las transacciones se mantienen bastante activas en todos ellos, principalmente para Francia y Alemania. —En cuanto á la cosecha, las correspondencias del Sur señalan una tendencia manifiesta á reducir las valoraciones anterioses, no hablándose en Nueva Orleans sino de una recoleccion de 3 millones á 3.100,000 balas. En los Estados del Atlántico están por una apreciacion de 3 millones á 3.300,000 de balas. Nuestra opinion sobre el particular es de 3 1¦4 millones de balas.—Las existencias, en los depósitos interiores de la Union á las últimas fechas, ascendian á 71,815 balas, contra 110, mil 972 en la propia época de 1856.»

Azúcares.—Ninguna otra novedad podemos comunicar relativa á este dulce, sino la venta de 500 cajas buenos de números 12 á 16 al precio de 9 libras 7 1¦2 sueldos-rs. 100-y la de 250 cajas de clase regular de 8 3¦4 á 9 libras-rs. 93,36 á 96 por-quintal. Los compradores no rehuyen estos precios, pero los tenedores no los aceptan de buen grado, mejor dicho, se resisten á ellos en razon de haberlos pagado mucho mas altos.

Escriben de la Habana el 14 de diciembre: «Avisos recientes de Europa, anunciando que la mejora que los azúcares habian esperimentado en el mercado de Lóndres habia desaparecido de nuevo, han paralizado la demanda. Las existencias disminuyen con bastante rapidéz, estimándose hoy en 115,000 cajas en esta y en Matanzas. Los plantadores son tenaces é imposibilitan toda operacion. Se cotiza: tipo holandés, números 7 á 10 de 5 á 6 rs.; id. 11 á 12 de 6 1¦4 á 6 1¦2 rs.; id. 13 á 14 de 7 á 7 1¦2 rs.; id. 18 á 17 de 8 á 9 1¦2 rs.; id. 18 á 20 de 10 á 10 1¦2 rs.; blanco inferior á regular de 10 1¦2 á 11 rs.; id. bueno á mejor de 11 1¦2 á 12 rs.; id. superior y florete de 13 1¦2 á 14 rs. Mascabados, nominales y sin operaciones.—Cafés P. 12 á 15.—Cera blanca P. 10 1¦2 á 11, amarilla 8 á 8 3¦4 —El aguardiente de caña ha declinado á P. 40.—En los fletes rigen los mismos precios anteriores.—Cambio sabre Lóndres 12 1¦2 á 14 por 100 prima; Paris 1 á 2 por 100 descuento.»

Añaden de San Juan (P. R.) el 13 de diciembre por el «Plata»: El tiempo es en estremo favorable á la próxima cosecha del azucar, induciéndonos todo á esperar un rendimienta colmado. Los últimos avisos de los demas puntos de las Antillas, lo mismo que de la Luisiana, parecen anunciar igualmente una produccion crecida con cuyas satisfactorias circunstancias debemos creer que la campaña abrirá á precios bajos, ó sea al rededor de P. 3 á 4 segun calidad. Algunas pequeñas partidas de café han cambiado de manos de D. 12 á 12 1¦2, pero los compradores, últimamente, han preferido retirarse del mercado antes que operar á estos tipos.—El aguardiente de caña está muy encalmado, su venta difícil y su precio nominal á D. 55.

Aceites.—Las operaciones cortas, en pequeñas partidas, habiendo subido los precios unos 10 rs. por carga, á consecuencia de la limitacion de las entradas. De todos modos, esta alza no puede ser sino momentánea y ha de venir baja tan luego como mejoren los arribos, atendida la asombrosa produccion que se recoge este año lo mismo en España que en los centros productores del estrangero.

Cebada.—Las operaciones cortas, por esperar los compradores que los precios declinen un tanto por las provisiones que tenemos como por los arribos que se esperan de un dia á otro. Sin embargo, se ha colocado alguna partida de clase bastante superior á 25 rs. la cuartera, y los tenedores continuan pretendiendo de 24 á 25 rs por id.

Habones.—Los de Alejandria muy superiores, se han detallado á 41 rs. la cuartera y los menos buenos á 39 rs. Tambien ha sido vendida una partida en almacen á 37 rs. segun se susurra. Las existencias son creidas.

Harinas.—Como los compradores se encuentran bastante provistos con las compras que hicieron á fines de año las operaciones han sido limitadas, rigiendo los precios de 6 1¦2 á 7 duros por barril de Norte-América; de 66 á 67 rs. quintal la de Marsella con marca «Minot» y de 57 á 58 rs. las «Co. S.»; la de Liorna superior se detalla á 74 rs. quintal. Las existencias nada dejan que desear.

Trigos.—Las ventas han sido limitadas y los precios no han tenido variacion sensible desde nuestra anterior, observándose únicamente mas firmeza en ellos por efecto de la cortedad de las entradas. Se cotizan: Marianópolis, de 56 á 57 rs. la cuartera; Irka, de 56 á 58; Romelia, de 50 á 51; blanco de Toscana, á 66, y rubio, de 53 á 54 1¦4 rs. Se ha vendido una partida de Alejandria y otra de Norte América, á precios reservados. Las existencias son crecidas.

Nada ocurre en los artículos de que no hacemos mencion en esta Revista.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN CANUTO, REY Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 17 ms.
Pónese....á las ... 5 » 5 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 11 ms. 0 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, don Evaristo de Ursa.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MALLORCA.

El mártes 19 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce de la mañana; y hasta las cuatro de la tarde del mismo dia se admitirá correspondencia para el Continente por via de Valencia en buque de vela.

Se espedirá asimismo balija para Iviza el miércoles 20 del actual á las cuatro de la tarde.

Palma 18 de enero de 1858.—Juan Bautista Lopez.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE INCA.

El reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al año actual se hallará de manifiesto en la secretaria de dicho ayuntamiento desde el dia 14 hasta el 22 el corriente, ambos inclusive, á fin de que los contribuyentes que se consideren agraviados presenten sus reclamaciones. Inca 14 de enero de 1858.—Miguel Amer, alcalde.—P. A. del ayuntamiento.—José Castelló, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Argel laud San José de 71 ton., patron Pedro José Pujol, con 6 mar., vino y efectos.

Para Valencia id. San Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 3 mar., 6 pas., cebada é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiendo recibido de la direccion general los recibos pertenecientes al año de 1858, los señores suscritores podrán pasar á recogerlos en todo el presente mes en la oficina de esta subdireccion, situada en el Borne, número 15. Pasado este término tendrán que abonar los suplementos de retraso, segun previene el artículo 13 de sus Estatutos.

Es muy satisfactorio poder manifestar á los señores suscritores de esta provincia que la Compañía vá aumentando considerablemente sus suscriciones, y que en solos tres meses se han conseguido 14.872,000 reales velion segun lo demuestra el Boletin número 15 y último de la misma. Palma de Mallorca 9 enero de 1858.—El subinspector encargado de la subdireccion principal de esta provincia.—Miguel Binimelis y Roselló.

AL PÚBLICO.

Se espera por momentos una fragata sueca con un completo surtido de tablones, madera de superior calidad y medida inglesa, vigas y viguetas, con enarboladura, y todo se espenderá á precios módicos pero convencionales, y habrá tablones á seis duros la docena. Darán razon frente la puerta del Muelle al lado de la Pescaderia, donde se espenden tablones, pasta roja y medida inglesa, à doce duros la docena.

AVISO.

En esta imprenta se necesitan algunos muchachos, que sepan leer y escribir ó leer solamente, para aprendices de cajistas ó encuadernadores. Tambien encontrarán colocacion algunos de los que teniendo los dichos oficios se hallen en el dia desocupados. Avistarse con el dueño de dicho establecimiento, *Pas d' en Quint,* número 74.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN COMPRAR un carro de moda con sus arreos para el caballo, todo nuevo que aun no se ha estrenado, pueden acudir en el borno del vidrio del Temple y les darán razon.

CRIADA.

Se desea encontrar una de buenas circunstancias que sepa desempeñar los principales quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados à Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar à los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas à satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes à razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleàndose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

RETRATOS

Y RESTAURACION DE CUADROS.

El Sr. Jaime Martin, pintor de Paris, vive actualmente calle nueva del Cármen, núm. 64, piso principal.

¡Remedio maravilloso!!



UNGUENTO HOLLOWAY,

privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa, recomendado por los facultativos mas célebres de la época, conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El *Ungüento Hollóway* es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bàlsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocentes en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señalaramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Erupciones escorbúticas.	Males de las piernas.
Calambres.	Fístulas.	Males de los pechos
Callos.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de los ojos.
Canceres.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Cortaduras.	Gota.	Reumatismo.
Enfermedades del cútis.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del hígado.		Tiña.
Enfermedades de las articulaciones		Úlceras en la boca.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes.

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. . . . 7 Rs.
Idem Idem tres onzas . . . . 18 Rs.
Idem Idem seis onzas . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Píldoras y Unguento Hollovay, maravillosos remedios para las quemaduras.—La señorita doña Gertrudis Carrillo, de Madrid, dejó caer encima de sus piernas una caldera de agua hirviendo, y quedó en el mas lastimoso estado que se puede imaginar. Lo que se le aplicó en el primer momento, no sirvió mas que para agravar el mal, y el mismo efecto causaron las medicinas, que por consejo de los médicos se le aplicaron. No quedaba esperanza para ella, y con resignacion cristiana se prepaba à practicar los últimos deberes religiosos cuando se le aplicó el Unguento Holloway, con este medicamento esperimentó un notabilisimo alivio. Desde entonces han trascurrido tres semanas, y ya ha escrito al profesor Holloway, dandole las gracias y asegurandole que se encuentra enteramente buena.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS,* NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:

Zapatos de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria, perfumeria, quincalleria,* y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

AVISO IMPORTANTE.

El limpia botas de la calle de Santo Domingo número 31 de esta ciudad, participa al público, haber recibido de Barcelona y otros puntos, un magnífico surtido de los objetos siguientes:

Tintas superiores, y de todas clases y colores para escribir.

Lustres acharolados no solo para la brillantés del calzado, si que tambien para el correage de los coches y caballerias. Suaves y fáciles de aplicar teniendo la ventaja de que el vien tono los reseca como lo hace con el antiguo lustre.

Ademas participa como desde hoy en adelante admitirá abonos para limpiar el calzado á domicilio ya sea diariamente dia por otro, una ó dos veces la semana etc. etc. y para mayor conveniencia, tambien á una ligera invitacion, pasará á casa de las personas que necesiten de sus servicios, como de los objetos que hoy tiene la satisfaccion de ofrecerles, y mostrarles los que se le indiquen.

VENTA

de dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podràn pasar al piso primero de la casa de *Bérgamo,* calle del Correo.

EN LA CADENA DE CORT, NUMERO 4, casa zaguan hay un piso 4.° para alquilar con todas sus comodidades. Darán razon en la libreria de Pedro José Garcia.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el juéves 21 del actual á la UNA de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

TEATRO.

Funcion para esta noche.

5.ª QUINCENA. FUNCION 1.ª

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

LUCRECIA BORGIA (1).

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

(1) *Los libretos se hallan de venta en la ventanilla del Teatro y en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert.*

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA

Diario para 1858, con varias noticias.

Un tomo en fólio.—Precio: 10 rs. encartonado.—Véndese en la libreria de P. J. Gelabert.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
[illegible]